



10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 13 TRECE HORAS CON 13 TRECE MINUTOS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL FUNCIONARIO PUBLICO ENCARGADO DE LA SE CRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

- Presidential and council member attendance list including names like Cesar Alejandro Montero Loza, Elisa Barrera Martinez, and others, with status (Presente/Ausente).

SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LA REGIDORA; KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'Dennis Rabin' and 'Jose de Jesus...'.

Vertical handwritten notes on the right margin, including names like 'Héctor', 'Aracelis...', and 'Jose de Jesus...'.





## 10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEG AL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 09 DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.- **ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

IV.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 56/DOP/2024, DE FECHA 09 DE ABRIL DEL 2024, SOLICITA SEA AUTORIZADA LA EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA LA EJECUCION DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS (GASTO CORRIENTE).

- PAVIMENTACION DE LA CALLE PEDRO MARTIN EN LA COLONIA TIERRITAS BLANCAS EN LA DELEGACION MEZQUITIC POR UN MONTO DE \$317,407.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.).

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA LA EJECUCION DE LA OBRA PAVIMENTACION DE LA CALLE PEDRO MARTIN EN LA COLONIA TIERRITAS BLANCAS EN LA DELEGACION MEZQUITIC POR UN MONTO DE \$317,407.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.), EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA CON EL PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS (GASTO CORRIENTE).

V.- LA LIC. HILDA ANGELICA PALOS GUERRERO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO RC/107/2024, DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2024, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CAMPAÑA QUE SI TIENEN A BIEN AUTORIZAR SE DESARROLLARA DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2024 "CAMPAÑA DE CANJE DE ACTAS ANTIGUAS Y/O VENCIDAS MAYO 2024", LA CUAL CONSISTIRA EN QUE LA PERSONA QUE LO REQUIERA PRESENTE UNA ACTA ORIGINAL QUE ESTE VENCIDA O MALTRATADA Y SERA CAMBIADA POR UN ACTA VIGENTE POR EL PRECIO DE \$60.00 SESENTA PESOS ACTAS LOCALES Y \$90.00 NOVENTA PESOS ACTAS FORANEAS (DE OTRO MUNICIPIO O ESTADO), EL OBJETIVO ES APOYAR ECONOMICAMENTE A LA CIUDADANIA COMO YA SE HA VENIDO HACIENDO EN AÑOS ANTERIORES Y EN REPETIDAS OCASIONES DURANTE EL AÑO, ASI COMO TAMBIEN SOLICITAR APOYO CON EL PERIFONEO Y PUBLICIDAD PARA DICHA CAMPAÑA.

CABE MENCIONAR QUE DURANTE LA CAMPAÑA DE CANJE DE ACTAS REALIZADA EN EL MES DE ENERO PASADO SE CAMBIARON ALREDEDOR DE 350 ACTAS, LO QUE CONFIRMA EL APOYO Y LA EFICACIA DE ESTA CAMPAÑA.



## 10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA "CAMPAÑA DE CANJE DE ACTAS ANTIGUAS Y/O VENCIDAS MAYO 2024" A DESARROLLARSE EN EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO CON LOS COSTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.

### ➤ SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:

**VI.-** LA C. MARICELA AVALOS RODRIGUEZ, SECRETARIA DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 18 DE ABRIL DEL 2024, SOLICITA SU APROBACION DEL OTORGAMIENTO PARA LA BASE, YA QUE HA DESEMPEÑADO SU TRABAJO POR 24 AÑOS COMO EMPLEADA EVENTUAL EN EL PUESTO DE SECRETARIA EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA BASE LABORAL A LA C. MARICELA AVALOS RODRIGUEZ, COMO SECRETARIA DE LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA.

### ➤ SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:

**VII.-** EL C. JUAN RAMON BONILLA ISLAS, SUPERVISOR DE LA ZONA ESCOLAR NO. 12, DE TELESECUNDARIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024, SOLICITA SU APOYO PARA QUE SE CONSTRUYAN 2 AULAS EN LA TELESECUNDARIA NIÑOS HEROES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE LA CALERA, LA PETICION LA REALIZA DEBIDO A QUE LOS ESPACIOS EN LOS QUE RECIBIAN CLASE LOS ALUMNOS NO ESTAN EN CONDICIONES PARA SER UTILIZADOS, LA AFIRMACION ANTERIOR LA HACE BASADA EN UN DICTAMEN EMITIDO EL PASADO 19 DE MARZO POR PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO EL CUAL ADJUNTA A ESTE OFICIO. COMENTA QUE TUVIERON QUE CERRAR LA ESCUELA POR EL HECHO DE QUE NO ERA SEGURO IMPARTIR CLASES EN DICHO PLANTEL EDUCATIVO, ALGUNOS DIAS SE ESTUVIERON IMPARTIENDO CLASES VIRTUALES Y ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN UN EDIFICIO QUE LES FUE PRESTADO TEMPORALMENTE, ES POR ESO QUE LES URGE CONTAR CON SU APOYO.

EN CASO DE QUE NO SE PUDIERAN CONSTRUIR LAS DOS AULAS, ENFATIZAR QUE CUALQUIER AYUDA SERIA BIEN RECIBIDA, EN LA ESCUELA EXISTEN OTRAS DOS AULAS DE LAMINA QUE ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES, SIN EMBARGO SI PUDIERAN ACONDICIONARLAS TAMBIEN SERIA UNA OPCION PARA QUE SUS ALUMNOS Y LOS DOCENTES PUDIERAN REGRESAR AL PLANTEL, ESTO LO PLANTEA COMO SEGUNDA OPCION (EN CASO DE QUE NO PUDIERAN CONSTRUIR LAS DOS AULAS).

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE TURNA LA ANTERIOR SOLICITUD A LA COMISION DE EDUCACION, SUMANDOSELE EN FORMA COLEGIADA LAS REGIDORAS; MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN; Y LA LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ; ASIMISMO, SE TURNE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PARA SU VALORACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.





## 10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

- REHABILITACION DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y PAVIMENTO DE CALLE EL PLAN COLONIA LAS ANTENAS POR UN MONTO DE \$181,001.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE CALLE PEDRO ESQUEDA SEGUNDA ETAPA COLONIA MARTIRES CRISTEROS POR UN MONTO DE \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100)
- REHABILITACION DE CALLE TURQUESA TERCERA ETAPA COLONIA LAS MORAS POR UN MONTO DE \$997,946.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100)
- PAVIMENTACION DE CALLE PBRO. TRANQUILINO UBIARCO COLONIA MARTIRES CRISTEROS POR UN MONTO DE \$550,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 50/100)

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA, ASI COMO LOS MONTOS SEÑALADOS, DEL PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES 2024.

**ASUNTO GENERAL 3.-** EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 108/11-C/24 DE FECHA DE RECIBIDO EL 29 DE ABRIL DEL PRESENTE, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL REGLAMENTO DEL COMITE DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA CON CARACTER DE DICTAMEN POR LA COMISION DE SALUD, MISMO QUE OBRA EN LOS RESPALDOS DEL PRESENTE PUNTO, EL REGLAMENTO DEL COMITE DE SALUD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

**ASUNTO GENERAL 4.-** EL DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 110/11-C/24 SOMETE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION, LA COMPRA DE PIPA DE 10,000 LTS, FREIGHTLINER MZ 106, MILLAS: 316,970, MOTOR: CUMMINS ISB 240 HP, TRANSMISION: AUTOMATICA, FRENOS: AIRE, CON UN COSTO DE \$1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) YA FACTURADA; MISMA QUE SE UTILIZARA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMO LO ES PARQUES Y JARDINES COMO DE AGUA POTABLE.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA COMPRA DE LA PIPA DE 10,000 LTS, FREIGHTLINER MZ 106, MILLAS: 316,970, MOTOR: CUMMINS ISB 240 HP, TRANSMISION: AUTOMATICA CON UN COSTO HASTA LA CANTIDAD DE \$1,150,000.00 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) YA FACTURADA.

**ASUNTO GENERAL 5.-** EL C. FELIPE GONZALEZ RUBALCABA DIRECTOR DE DEPORTE MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 29 DE ABRIL DEL PRESENTE SOLICITA SU APOYO EN LA APROBACION DE \$30,113.60 (TREINTA MIL CIENTO TRECE PESOS CON SESENTA CENTAVOS) CON EL MOTIVO DE CUBRIR LOS GASTOS QUE GENERA LA PARTICIPACION DE LA SELECCION MUNICIPAL CATEGORIA JUVENIL EN EL TONRNEO A NIVEL ESTATAL, LLAMADO LFFA (LIGA FORMATIVA DE FUTBOL LOS ALTOS) EDICION 2024.

LFFA ES UN TORNEO A NIVEL AMATEUR REGIONAL DONDE PARTICIPAN JUGADORES DE CATEGORIA 2007-2010 DE LOS MUNICIPIOS DE LOS ALTOS DE JALISCO. BUSCAMOS QUE LA JUVENTUD TENGA LA OPORTUNIDAD DE



# 10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

TRASCENDER MAS ALLA DE LAS REGIONES PARA GENERAR UNA INFLUENCIA POSITIVA EN EL ENTORNO SOCIAL, FOMENTANDO EL DEPORTE DEL MUNICIPIO.

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD DE BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS	PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS
INSCRIPCION	2 TEMPORADAS	\$10,000.00
REGISTRO CON SEGURO	21 PERSONAS	\$9,450.00
UNIFORMES	21 PIEZAS	\$6,510.00
	IVA	\$4,153,60
	TOTAL:	\$30,113.60

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA CANTIDAD SOLICITADA CON LA DEBIDA COMPROBACION FISCAL.

**ASUNTO GENERAL 6.-** EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MEDIANTE OFICIO NUMERO 80/DOP/2024 DE FECHA DE RECIBIDO 26 DE ABRIL DEL PRESENTE SOLICITA SEA AUTORIZADO LA CORRECCION Y COMPLEMENTO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE CABILDO DE ACUERDOS QUE SE AUTORIZARON EN FECHAS PASADAS:

- EN LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 08 CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2024, SE TOMO UN PUNTO DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

XIV-ASUNTOS GENERALES.-

**ASUNTO GENERAL 1.-** EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 42/DOP/2024, DE FECHA 19 DE MARZO DEL 2024, SOLICITA SEA AUTORIZADA LA CORRECCION Y COMPLEMENTO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE CABILDO DE ACUERDOS QUE SE AUTORIZARON EN FECHAS PASADAS:

CONSTRUCCION DE ARCOS DE ACCESO A LA DELEGACION DE MEZQUITIC DE LA MAGDALENA POR UN MONTO DE \$5,000.000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

PROGRAMA: PARTICIPACIONES FEDERALES 2024  
EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA

CORRECCION: LA MODALIDAD DE EJECUCION SERA CONCURSO POR INVITACION.

**ACUERDO.-** POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA CORRECCION DEL PUNTO NUMERO XIV-1 DE LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 08 CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2024, DEBIENDO SER: EJECUCION DE LA OBRA CON MODALIDAD DE EJECUCION POR CONCURSO POR INVITACION.

**X.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 13 TRECE HORAS CON 44 CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.



# 10 SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

  
DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

  
MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA  
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. ELISA BARRERA MARTINEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
C. JOSE CONCEPCION GUZMAN  
GONZALEZ  
SINDICO MUNICIPAL INTERINO

  
L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS  
CRUZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ  
REGIDORA MUNICIPAL

MTRA. KAREN DENISSE BATISTA  
AGUILERA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO  
REGIDOR MUNICIPAL

  
LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA  
PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
DR. ARMANDO SOLORZANO ENRIQUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ  
PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

  
LIC. REBECA NAVARRO SIGALA  
REGIDOR MUNICIPAL

  
C. MARIA DEL ROSARIO RUALCABA  
DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN  
REGIDORA MUNICIPAL